

Viterbo, Caldas. 25 de Julio de 2025.

Profesional

JONATHAN DAVID BERNAL CASTAÑEDA

Profesional Universitario – Arquitecto

Dirección Territorial de Salud de Caldas

Asunto: Solicitud liquidación de convenio interadministrativo 150.25.4.0671

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito solicitar formalmente la **liquidación del Convenio Interadministrativo No. 150.25.4.0671**, cuyo objeto consiste en *aunar esfuerzos con la ESE San José de Viterbo con el fin de financiar la ejecución del proyecto denominado “Adquisición de vehículo para el fortalecimiento de la atención en salud bajo modalidad extramural en el municipio de Viterbo”*.

Cabe señalar que los recursos correspondientes a este convenio fueron consignados a la entidad el día **9 de julio de 2025**. No obstante, el día **23 de julio de 2025**, el Ministerio de Salud y Protección Social realizó el giro de recursos asignados mediante la **Resolución 1973 de 2024**, con el mismo propósito de adquisición de un vehículo extramural.

Una vez analizada la situación y con el fin de garantizar la correcta ejecución y destinación de los recursos provenientes del Ministerio de Salud y Protección Social, nos permitimos **realizar la devolución de los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 150.25.4.0671** y, en consecuencia, solicitamos su **liquidación formal**.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a las orientaciones o trámites necesarios para avanzar con este proceso.

Cordialmente,



NATALIA PATIÑO CARDONA

Gerente ESE Hospital San José De Viterbo

NIT 890.802.978-9